

## AR01 | Perfil laboral de los docentes de educación media superior (2008/2009)

AR

AR01

Ficha de identificación

### Nombre del indicador:

Perfil laboral de los docentes de educación media superior.

### Definición:

Porcentajes que representan el número de docentes, por cada cien del total, que comparten los siguientes atributos personales y laborales seleccionados: sexo (hombres), tipo de docente (de asignatura académica o especial: tecnologías, idiomas, educación física o artísticas), asignación de tiempo frente a grupo (tiempo completo, tres cuartos, medio tiempo y por horas) y contar con título de licenciatura o posgrado.

### Fórmula de cálculo:

- Sexo (hombres, el complemento corresponde al número de mujeres).
- Tipo de docente (académico o especial).
- Asignación de tiempo frente a grupo (tiempo completo, tres cuartos, medio tiempo y por horas).
- Titulados en licenciatura o posgrado.

$$\frac{D^i}{D} \times 100$$

$D$  Número total de docentes

$D^i$  Número de docentes que tienen el atributo  $i$

$i$  Atributo considerado

### Interpretación:

El indicador presenta un conjunto de atributos que permiten distinguir algunas características del perfil laboral del docente de educación media superior, aunque el sexo se refiere a un rasgo personal, los otros se relacionan probablemente con su estabilidad laboral, por lo que se pueden realizar inferencias sobre las condiciones en que desempeñan sus funciones, como son la asignación de tiempo para impartir clases y el tipo de docente que se refiere. Mientras que sus estudios denotan un aspecto de su formación académica la cual, debido a las políticas de la RIEMS que impulsan la titulación en licenciatura de los docentes, aparece como un factor importante en este perfil.

### Utilidad:

Los datos ofrecen un punto de partida para formar una caracterización inicial de los profesores de la educación media superior ilustrando sus diferencias de género, la asignación de tiempo, el tipo de materias que imparte y su preparación profesional por entidad federativa, modelo educativo y tipo de sostenimiento. Estas desagregaciones permiten notar algunas de las problemáticas presentes con información que puede ser utilizada para la generación o sustento de políticas educativas.

### Ofrece elementos para evaluar las siguientes dimensiones de calidad educativa:

Suficiencia y equidad.

### Desagregación:

Entidad federativa, modelo educativo, tipo de sostenimiento y sexo.

### Fuente de información:

SEP-DGPP. (2008). *Estadísticas continuas del formato 911* (inicio del ciclo escolar 2008/2009).

## Información de referencia

## Perfil laboral de los docentes de educación media superior según modelo educativo (2008/2009)

<b>Nacional</b>	Sexo	(% hombres)	55.6
	Tipo de docente	Docentes académicos (%)	85.4
		Docentes especiales (%)	14.6
	Asignación de tiempo frente a grupo	Docentes de tiempo completo (%)	16.4
		Docentes de tres cuartos (%)	8.8
		Docentes de medio tiempo (%)	13.0
		Docentes por horas (%)	61.7
	Titulados en licenciatura o posgrado	Total de docentes (%)	67.4
		Docentes académicos (%)	69.5
		Docentes especiales (%)	55.0
<b>Bachillerato general</b>	Sexo	(% hombres)	54.7
	Tipo de docente	Docentes académicos (%)	84.2
		Docentes especiales (%)	15.8
	Asignación de tiempo frente a grupo	Docentes de tiempo completo (%)	13.7
		Docentes de tres cuartos (%)	8.2
		Docentes de medio tiempo (%)	13.4
		Docentes por horas (%)	64.7
	Titulados en licenciatura o posgrado	Total de docentes (%)	72.3
		Docentes académicos (%)	75.2
		Docentes especiales (%)	57.9
<b>Bachillerato tecnológico</b>	Sexo	(% hombres)	59.4
	Tipo de docente	Docentes académicos (%)	86.5
		Docentes especiales (%)	13.5
	Asignación de tiempo frente a grupo	Docentes de tiempo completo (%)	25.8
		Docentes de tres cuartos (%)	13.4
		Docentes de medio tiempo (%)	14.8
		Docentes por horas (%)	46.0
	Titulados en licenciatura o posgrado	Total de docentes (%)	77.9
		Docentes académicos (%)	80.1
		Docentes especiales (%)	63.6
<b>Profesional técnico</b>	Sexo	(% hombres)	52.2
	Tipo de docente	Docentes académicos (%)	90.3
		Docentes especiales (%)	9.7
	Asignación de tiempo frente a grupo	Docentes de tiempo completo (%)	10.4
		Docentes de tres cuartos (%)	2.0
		Docentes de medio tiempo (%)	6.3
		Docentes por horas (%)	81.3
	Titulados en licenciatura o posgrado	Total de docentes (%)	58.2
		Docentes académicos (%)	56.9
		Docentes especiales (%)	47.6

Fuente: INEE, estimaciones con base en *Estadísticas continuas del formato 911* (inicio del ciclo escolar 2008/2009), SEP-DGPP.

## AR01 Perfil laboral de los docentes de educación media superior (2008/2009)

AR

En las últimas tres décadas, la demanda de educación media superior se ha incrementado de manera significativa, propiciando que personas con distintos niveles de preparación y formación profesional se incorporaran a los equipos docentes de los distintos bachilleratos del país. Al proponer cambios en las formas y prácticas docentes, la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) reconoce que los alumnos han sido y siguen siendo atendidos por maestros que no cuentan con una formación disciplinaria completa y consolidada, así como con la preparación pedagógica suficiente para desempeñar adecuadamente su función.

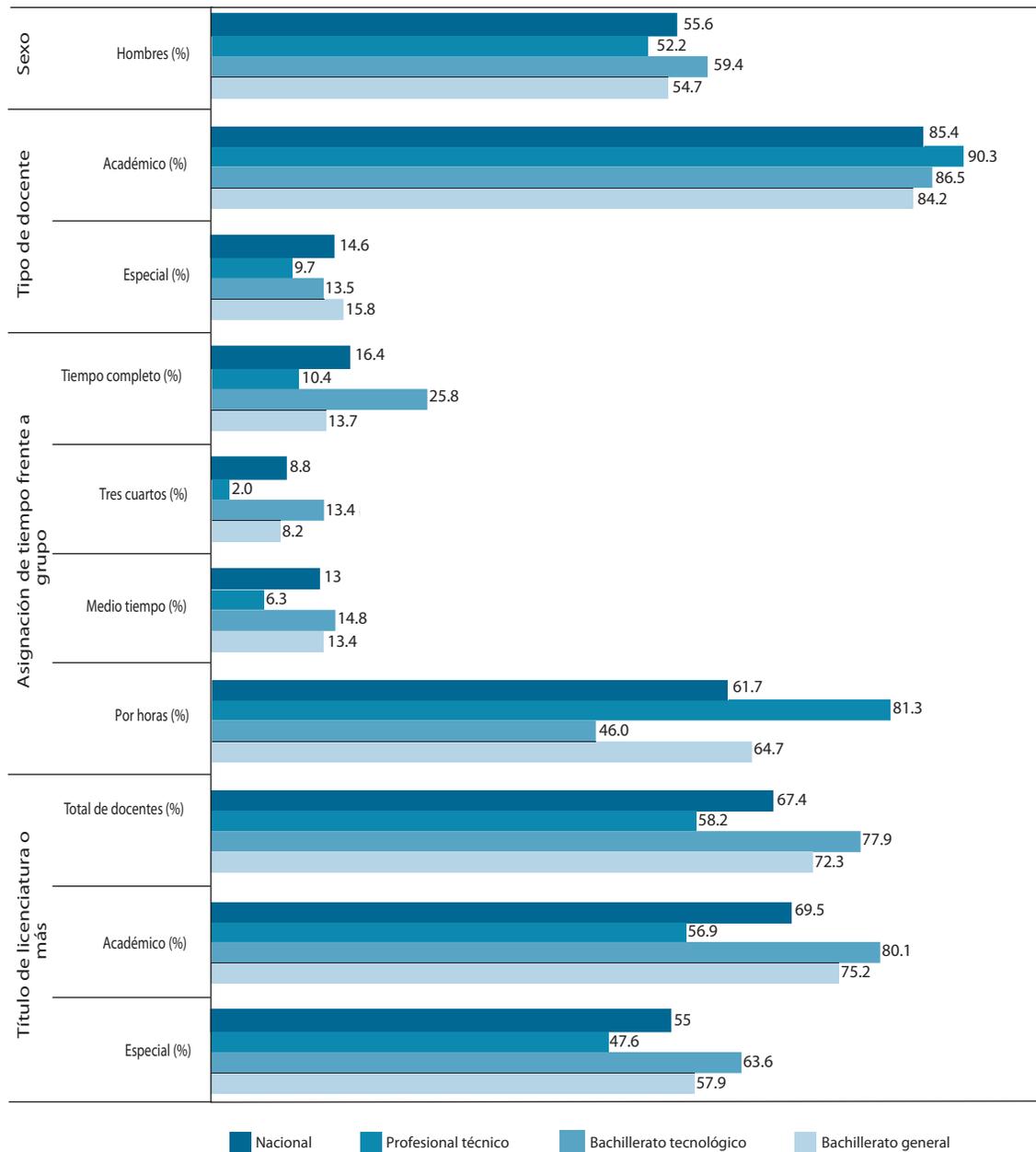
De manera adicional se puede mencionar que, en términos generales, en las opciones educativas de educación media superior no se han establecido los procedimientos para seleccionar a los aspirantes a ocupar un lugar en la planta docente, y tampoco se cuenta con programas permanentes para que los maestros se actualicen y fortalezcan sus conocimientos del área disciplinaria en la que se desempeñan, ni de formación continua en materia pedagógica. A pesar de lo anterior, en el marco de la RIEMS, se ha puesto en marcha un programa de apoyo para que los profesores que no han concluido la licenciatura se titulen mediante el reconocimiento de su experiencia laboral, o de los conocimientos adquiridos en la práctica (Cámara de Diputados, 2000), así como un diplomado en competencias docentes. Sin embargo, este último sólo está dirigido a aquéllos que tienen un contrato o plaza de por lo menos 15 horas a la semana y para quienes manejan las herramientas básicas de las tecnologías de la información y comunicación (procesador de textos, uso de *software*, Internet y correo electrónico) (SEP, 2010).

El diagnóstico que precede a la RIEMS sustenta la importancia de generar información que permita conocer con mayor profundidad a los maestros de este tipo educativo para coadyuvar al diseño de políticas más apropiadas, aunque, por el momento, la carencia de bases de datos dificulta la definición y la construcción de un perfil del docente de media superior. No obstante, mediante la información disponible es posible determinar algunos elementos del perfil laboral de los 272,817 docentes que se encargan del proceso de enseñanza-aprendizaje en educación media superior.

### Perfil nacional de los docentes de educación media superior

Como se puede observar en la gráfica AR01-1, a nivel nacional se presenta una distribución de docentes por sexo paritaria. También, el perfil refleja la estructura de los mapas curriculares, pues 85.4% de los maestros en este nivel tiene a su cargo asignaturas de áreas académicas, mientras que el resto (14.6%) se encarga de impartir las asignaturas llamadas especiales (educación física, artísticas, idiomas y tecnologías). En donde sí se puede inferir algunos problemas es en la inestabilidad laboral: sólo 16.4% de los docentes tiene una asignación de tiempo completo, 8.8% de tres cuartos de tiempo y 13% de medio tiempo; mientras que más de la mitad de la planta docente (61.7%) sólo tiene una asignación por horas, lo cual implica que estos profesores no puedan ser elegibles para integrarse a los cursos de capacitación impulsados por la RIEMS, por no contar con una designación de al menos 15 horas de acuerdo con los criterios señalados anteriormente (SEP, 2010).

## AR01-1 | Perfil laboral de los docentes de educación media superior por modelo educativo (2008/2009)



Fuente: INEE, estimaciones con base en *Estadísticas continuas del formato 911* (inicio del ciclo escolar 2008/2009), SEP-DGPP.

En cuanto a los docentes con licenciatura o posgrado, se puede observar en la tabla AR01-1 que si bien existe un problema, ya que sólo 72.2% están titulados, esto se acentúa aún más cuando se observan los datos de los maestros de las asignaturas especiales, pues sólo 58.5% de ellos cuenta con dicha certificación. Aunque esta situación está siendo atendida conforme al Acuerdo 286, el caso de los docentes especiales es comprensible, debido a que entre los

encargados de las llamadas asignaturas tecnológicas y artísticas se pueden encontrar profesores con amplia experiencia en sus oficios y con menor escolaridad incluso al bachillerato. Sin embargo, resulta importante destacar que la certificación de licenciatura de ningún modo garantiza que tendrán un mejor desempeño docente, a diferencia de la capacitación para el desarrollo de mejores prácticas y el apoyo continuo (OCDE, 2009b).

De este modo, el perfil laboral nacional pone en relieve dos problemáticas que deben ser atendidas: mejorar la estabilidad de los maestros al revisar la asignación de tiempo frente a grupo e impulsar y desarrollar programas para su certificación, pero aún más para su capacitación docente.

### Perfil por modelo educativo de los docentes de educación media superior

Existe una gran diversidad de escuelas en la oferta de educación media superior en México, misma que se puede agrupar en tres modelos educativos: 1) los bachilleratos generales o propedéuticos, que concentran 60.6% de la matrícula (como son los colegios de bachilleres estatales y federales, bachilleratos incorporados a las universidades, telebachilleratos, preparatorias federales o estatales por cooperación, entre otros); 2) los bachilleratos tecnológicos, que atienden 30% de la matrícula (pueden ser los centros de bachillerato industriales, pesqueros, agropecuarios o forestales); 3) la educación profesional técnica con 9.4% de cobertura de la matrícula (en donde predominan los centros escolares del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), pero integrados también por los dependientes de los institutos nacional o estatales de Bellas Artes o de la Secretaría de la Defensa Nacional, entre otros).

Este indicador presenta tres perfiles laborales (gráfica AR01-1). Los docentes de educación profesional técnica se distinguen por tener uno de los perfiles más vulnerables de acuerdo con la asignación de tiempo frente a grupo y los estudios de licenciatura o posgrado, pues ocho de cada 10 docentes en este modelo educativo tienen asignadas menos de 15 horas a la semana y sólo seis de cada 10 cuentan al menos con el título de licenciatura. También habría que analizar por qué la educación profesional técnica, al tratarse de escuelas bivalentes, creadas para capacitar a los alumnos en actividades productivas y de servicios, es la que tiene menos profesores de asignaturas especiales.

Los docentes de los bachilleratos tecnológicos parecen ser los que cuentan con mejores condiciones laborales, a pesar de que 46% de ellos tienen asignadas menos de 15 horas. En el análisis destaca que 25.8% de ellos tiene tiempo completo, lo cual presenta una diferencia de más de 10 puntos porcentuales frente a los otros modelos. También se observa que los docentes de bachilleratos tecno-

lógicos son los que poseen, en mayor número, un título de licenciatura o posgrado, alcanzando 77.9%. Sin embargo, se puede ver que rebasan ligeramente la paridad de género, pues 59.4% de sus profesores son hombres; y sólo 13.5% de los docentes atienden asignaturas especiales, lo cual resulta atípico dado el perfil de estas escuelas (industriales, pesqueras, agropecuarias o forestales).

El tercer perfil es el de los docentes del modelo de bachillerato general o propedéutico. El dato que más llama la atención es que en este modelo se reporta el porcentaje mayor de docentes de asignaturas especiales (15.8%), aunque sus currículos están compuestos en mayor medida por asignaturas académicas. Probablemente esto se deba a que se trata de maestros de idiomas, educación física y artísticas; por otra parte, sus condiciones de asignación de horas no son tan graves como en la educación profesional técnica, pues se observa que 64.7% de los docentes tienen una asignación por horas y sólo 13.7% cuenta con tiempo completo. Asimismo, siete de cada 10 profesores tienen al menos título de licenciatura y no se observan diferencias importantes en la distribución por sexo de su planta docente.

En síntesis, se observa que la educación profesional técnica, en la cual predomina el Conalep, es la que necesita mayor atención, aún cuando en ella se encuentra una menor proporción de la matrícula total. Además, vale la pena analizar con mayor cuidado qué está sucediendo con los docentes de las asignaturas especiales, pues se esperaría que en los modelos de bachillerato tecnológico y profesional técnico se encontraran en mayor proporción, lo cual no está sucediendo.

### Perfiles estatales de los docentes de educación media superior

La tabla AR01-1 sirve para mostrar los perfiles de los docentes por entidad federativa, pues cada uno de ellos tiene características diversas. A continuación sólo describiremos las que sobresalen por sus particularidades: Oaxaca se destaca debido a que 49.4% de los maestros de educación media superior tienen una asignación de tiempo completo o por tres cuartos, lo cual indica probablemente la estabilidad laboral con que cuentan; en contraparte, se encuentra una disparidad en la distribución de sexo, pues 62.5% de los docentes son hombres; menos de la mitad de los profesores de las asignaturas especiales (45.1%) cuentan con título de licenciatura o posgrado, y 71.1% de los docentes de asignaturas académicas tienen esta misma formación.

## AR01-1 | Perfil laboral de los docentes de educación media superior por entidad federativa (2008/2009)

Entidad federativa	Sexo	Tipo docente		Asignación de tiempo frente a grupo				Título de licenciatura o más		
	Hombres (%)	Académico (%)	Especial (%)	Tiempo completo (%)	Tres cuartos (%)	Medio tiempo (%)	Por horas (%)	Total (%)	Docentes académicos (%)	Docentes especiales (%)
Aguascalientes	55.7	76.7	23.3	18.8	4.7	9.0	67.5	74.0	78.6	56.8
Baja California	54.2	79.5	20.5	9.5	7.9	8.7	73.9	70.4	72.7	60.9
Baja California Sur	58.8	81.3	18.7	14.5	9.2	14.5	61.8	60.9	65.0	43.2
Campeche	60.9	82.7	17.3	16.2	12.5	9.5	61.8	79.2	80.4	72.4
Coahuila	53.1	86.1	13.9	17.3	6.7	10.4	65.5	68.0	69.4	58.5
Colima	57.8	89.5	10.5	14.4	6.1	5.4	74.1	88.5	89.9	79.6
Chiapas	63.5	86.6	13.4	13.3	19.9	21.8	45.1	72.9	73.1	71.9
Chihuahua	53.4	86.1	13.9	15.5	15.3	11.3	57.9	75.4	77.1	64.1
Distrito Federal	54.2	84.3	15.7	19.7	4.9	18.8	56.6	62.1	62.5	59.3
Durango	61.5	85.8	14.2	20.5	7.7	20.0	51.8	78.4	81.1	60.0
Guanajuato	58.8	80.2	19.8	20.8	3.9	6.8	68.5	72.7	78.8	46.4
Guerrero	67.0	86.5	13.5	22.0	7.4	9.8	60.8	74.2	75.4	63.2
Hidalgo	52.4	80.7	19.3	9.6	14.0	19.5	56.8	69.4	74.7	47.8
Jalisco	61.5	90.9	9.1	18.0	2.7	10.5	68.7	81.5	82.8	64.5
México	50.5	87.2	12.8	10.3	3.4	13.8	72.5	75.7	78.4	57.4
Michoacán	62.3	86.6	13.4	16.7	7.6	10.8	64.9	69.7	72.1	52.1
Morelos	51.0	81.8	18.2	19.0	9.1	11.8	60.0	73.3	75.2	64.4
Nayarit	58.9	90.6	9.4	33.1	13.3	9.7	43.9	66.4	67.8	50.6
Nuevo León	50.9	94.2	5.8	28.7	3.2	6.8	61.3	82.2	82.7	74.4
Oaxaca	62.5	86.1	13.9	29.0	20.4	11.8	38.8	67.4	71.1	45.1
Puebla	49.7	84.6	15.4	8.5	8.4	17.5	65.6	69.7	71.7	57.8
Querétaro	50.4	80.5	19.5	16.2	12.5	10.0	61.3	78.4	83.4	57.4
Quintana Roo	56.8	81.1	18.9	13.8	6.9	9.6	69.7	73.3	75.5	60.9
San Luis Potosí	57.9	85.8	14.2	12.1	8.7	8.0	71.2	62.6	65.0	47.2
Sinaloa	60.8	82.6	17.4	12.7	2.5	5.0	79.8	75.6	78.5	61.9
Sonora	52.6	80.0	20.0	28.9	13.3	13.3	44.5	77.0	79.7	61.6
Tabasco	60.8	82.6	17.4	24.8	14.6	15.7	44.9	84.0	88.2	64.7
Tamaulipas	52.1	82.6	17.4	12.0	13.5	20.8	53.7	80.1	82.4	68.7
Tlaxcala	56.7	83.8	16.2	10.5	7.1	8.0	74.4	76.0	78.7	61.6
Veracruz	51.9	88.4	11.6	10.8	27.2	11.3	50.6	61.7	63.1	51.9
Yucatán	55.5	79.7	20.3	13.8	8.6	18.8	58.7	70.8	73.2	58.5
Zacatecas	61.6	86.1	13.9	32.3	4.8	6.8	56.1	78.7	80.7	65.7
<b>Nacional</b>	<b>55.6</b>	<b>85.4</b>	<b>14.6</b>	<b>16.4</b>	<b>8.8</b>	<b>13.0</b>	<b>61.7</b>	<b>72.2</b>	<b>74.4</b>	<b>58.5</b>

Fuente: INEE, estimaciones con base en *Estadísticas continuas del formato 911* (inicio del ciclo escolar 2008/2009), SEP-DGPP.

El estado de Sinaloa se distingue porque casi ocho de cada 10 docentes de media superior tienen asignadas menos de 15 horas frente a grupo, aunque 75.6% de ellos cuenta con título de licenciatura o posgrado, porcentaje por arriba del promedio nacional. Colima es donde se encuentra la planta docente que cumple en mayor número con un título de licenciatura o posgrado (88.5%), pero se observa una situación similar a la de Sinaloa, pues un alto porcentaje de ellos (74.1%) sólo tiene una asignación por horas. Esto indica que el certificado no asegura la estabilidad laboral —es decir, una mejor asignación de horas— y, como se mencionaba anteriormente, esto tampoco garantiza un mejor desempeño docente.

Probablemente en Nuevo León existe un mayor número de bachilleratos generales o propedéuticos, pues sólo 5.8% de su planta docente imparte asignaturas especiales y 94.2% académicas. En esta misma entidad, 28.7% tiene tiempo completo, pero no se observa una asignación de horas tan estable laboralmente como la que se presenta en Oaxaca, Nayarit o Zacatecas, cuando se suma la cantidad de docentes de tiempo completo y tres cuartos. En general, como puede observarse en la tabla AR01-1, cada entidad presenta perfiles particulares que tal vez sean determinados por las políticas estatales y modelos educativos prevalecientes en ellas.

Finalmente, en el anexo electrónico se encontrará la gráfica AR01-A2 que muestra la desagregación del perfil de los docentes por tipo de sostenimiento. Los datos más interesantes son que si bien existen diferencias entre los bachilleratos públicos y privados, éstas no son muy grandes como se podría esperar en ciertos aspectos. Por ejemplo, sólo hay una diferencia de un punto porcentual en la cantidad de docentes con licenciatura o posgrado entre ambos sostenimientos y sí una gran diferencia en la estabilidad laboral, pues 75.9% de los maestros de bachilleratos privados están contratados por horas, frente a 54% de los de bachilleratos públicos.

Sin duda, es necesario ampliar y profundizar el estudio de los docentes de educación media superior, pues sería conveniente contar con información sobre otros aspectos tales como el salario que perciben, el grado de estabilidad de su situación laboral, su edad, capacitación, especialidad, entre otros. Sin embargo, se espera que el material que se presenta contribuya al análisis de estos agentes educativos.